

INFORME N° 08-2023-2024-CESPAAP/CR

PARA : ALEJANDRO SOTO REYES
Presidente del Congreso de la República

DE : ISAAC MITA ALANOCA
Presidente Pro Tempore de la Comisión Interparlamentaria de
Seguimiento a la Alianza del Pacífico - CISAP

ASUNTO : Informe de la XIX Sesión Plenaria y traspaso de la presidencia
Pro Tempore de la Comisión Interparlamentaria de
Seguimiento a la Alianza del Pacífico, realizado en el
departamento de Cusco.

REFERENCIA : Agenda de la XIX, Sesión Plenaria y traspaso de la CISAP, los días 25 y
26 de abril de 2024.

FECHA : 22 de mayo de 2024

Mediante la presente me dirijo a usted, para expresarle un saludo cordial y en atención al documento de la referencia remitirle a usted, el informe sobre las actividades realizadas en la XIX Sesión Plenaria y traspaso de la presidencia Pro Tempore de la Comisión Interparlamentaria de Seguimiento a la Alianza del Pacífico – CISAP, realizado en la ciudad de Cusco los días 25 y 26 de abril de 2024.

I. ANTECEDENTES:

El 6 de octubre de 2023, el Congreso de la República del Perú, representado por el Congresista Isaac Mita Alanoca, Presidente de la Comisión Especial de Seguimiento al Acuerdo de la Alianza del Pacífico, recibió la Presidencia PRO TEMPORE, en la XVII Sesión de la Comisión Interparlamentaria de Seguimiento a la Alianza del Pacífico – CISAP.

Se han realizado múltiples acciones de coordinación con los parlamentarios de los países que integran la CISAP y también se ha sostenido reuniones con la Cónsul Honoraria de la Embajada de Singapur, el diálogo radicó a cerca de la incorporación de Singapur a la Alianza del Pacífico, la ratificación con el Perú, quedando pendiente la ratificación con los demás países miembros, tema que se ha venido tratando con los congresistas de la CISAP. Se ha sostenido una reunión con el Embajador de la República de Ecuador, señor Galo Andrés Yépez Holguín, para abordar temas relacionados a la incorporación de Ecuador al Acuerdo de la Alianza del Pacífico, el embajador expresa que la voluntad de su país es sumarse al bloque, uno de los gestos importantes es que en la XIX sesión de CISAP se contó con la participación de una representante de la asamblea nacional de Ecuador. La Presidencia ha desarrollado reuniones de trabajo con la Cancillería del Perú, con la Directora General de Asuntos Económicos Embajadora María Eugenia Echevarría en su calidad de Coordinadora Nacional del Perú por el Ministerio de Relaciones Exteriores encargada del trabajo y relaciones acerca de la Alianza del Pacífico, se han precisado varias acciones que se vienen haciendo en la responsabilidad del ejecutivo y por otro lado el rol de la Comisión interparlamentaria para impulsar el trabajo en beneficio de

la Alianza y de nuestro país.

Los días 18 y 19 de enero del presente año se ha realizado la XVIII, Sesión de la Comisión Interparlamentaria de Seguimiento a la Alianza del Pacífico en la ciudad de Tacna, dicho evento se dio inició el día 18 de enero con la expo-feria de productos agrarios y artesanía orientados a la exportación, la que se realizó en la explanada de la Universidad Nacional Jorge BasadreGrohmann, este evento recibió a parlamentarios senadores y diputados de Chile y México y Congresistas del Perú, también estuvieron presentes la embajadora de Costa Rica en Perú, así como el presidente del Directorio de Zofra Tacna, como parte de la agenda del primer día se realizó la visita a las instalaciones de ZOFRATACNA, infraestructura importante que tiene el país en la que se puede promover y potenciar las actividades comerciales industriales y de servicio entre los países de la región.

El día 19 de enero del presente se desarrolló como orden del día la XVIII Sesión plenaria, de acuerdo al Reglamento interno de la CISAP, donde se abordaron importantes temáticas como la incorporación de los países candidatos a ser asociados, crisis y mitigación climática, seguridad y migración.

En atención al Artículo 23º del Reglamento de la CISAP, en el marco de la Cumbre anual de la Alianza del Pacífico se ha desarrollado la XIX Sesión Plenaria y traspaso de la Presidencia Pro Tempore, a la República de Chile, los días 25 y 26 de abril de 2024. Donde en su artículo 44º del referido reglamento en el tercer párrafo precisa que a la letra dice: ***Los gastos asociados a la logística, traslados internos y atenciones protocolares serán asumidos por el Parlamento sede de las actividades.*** Por lo que se ha solicitado oportunamente un presupuesto destinado para dicho evento, con oficio N° 192-2023-2024-CESPAAP-CR, por la importancia que representa esta actividad para los miembros del bloque económico, la unidad encargada de evaluar el presupuesto, emitió un informe favorable de presupuesto programado, la decisión de la Mesa Directiva celebrada el 19 de abril de 2024, con Acuerdo N° 121-2023-2024/MESA-CR se estableció una reducción sustantiva del presupuesto programado a casi la cuarta parte. Decisión presupuestal que afectó las actividades programadas, poniendo en riesgo las atenciones protocolares y Sesión Plenaria, sobre todo la imagen del Congreso de la República, a pesar de la restricción, el evento se llevó adelante, salvaguardando las actividades estratégicas programadas.

II. DESARROLLO DE ACTIVIDADES

II.1. PARTICIPANTES DE DELEGACIONES PARLAMENTARIOS:

DELEGACION DE CHILE

1. Diputado Miguel Ángel Calisto Águila
2. Diputada Flor Weise
3. Diputado Sergio Bobadilla Muñoz
4. Diputada María Rafhael
5. Director de la Biblioteca Nacional del Perú Diego Matté
6. Diputado Ricardo Sifuentes Ex presidente de la Cámara de Diputados de Chile
7. Secretario Técnico Fernando Rodrigo Soto Pino

DELEGACION DE MÉXICO

8. Diputado María Eugenia Hernández
9. Diputado Roberto Valenzuela

DELEGACION DE ECUADOR

10. Asambleísta Lucía Pozo, en calidad de parlamentaria observadora

DELEGACION DE PERÚ

11. Congresista Isaac Mita Alanoca
12. Congresista Hitler Saavedra Casternoque
13. Juan Carlos Gonzales (Secretario Técnico de la (CISAP)

III. XIX SESIÓN DE LA COMISION MULTIPARTIDARIA Y TRASPASO DE LA PRESIDENCIA PRO TEMPORE DE LA CISAP

III.1 DÍA 25 DE ABRIL 2024

Las actividades programadas en el Primer día se realizó en la casa de la cultura de la Municipalidad Provincial del Cusco, las cuales fue tramitada por el equipo de la Presidencia de la Comisión Interparlamentaria de Seguimiento a la Alianza del Pacífico-AP, el evento se dio inicio con las palabras de bienvenida a los parlamentarios de los países miembros de este importante bloque económico, así como a autoridades de los sectores: Ministerio de Cultura, Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, Ministerio de Relaciones Exteriores y autoridades de la ciudad de Cusco. En la palabras de bienvenida nos hemos reafirmado trabajar en el marco de los objetivos de la Alianza del Pacífico, espacio que nos brinda el marco ideal para fortalecer la integración económica, promover la inversión y el comercio, y fomentar la cooperación en áreas clave como la educación, la ciencia, la tecnología y la innovación Y FUNDAMENTALMENTE PRESERVAR LA VIDA EN NUESTROS TERRITORIOS Y EL DESARROLLO EQUILIBRADO DE NUESTROS PAÍSES. Se ha contextualizado el escenario global, las complicaciones que hay en ella, como es el caso del cambio climático, la crisis energética, las guerras iniciadas en escenarios complicados, lo cual **nos exige unidad para la vida y el desarrollo**. Exige desarrollar integración de nuestros pueblos, entablar con efectividad la cooperación entre nuestros países, diseñar estrategias conjuntas para afrontar el desarrollo, superar la pobreza.

Se contó con la participación del señor Farid Domarco en representante del Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú, donde destacó la importancia el fortalecimiento del proceso de integración regional de los miembros, asimismo reafirmó el trabajo de la CISAP en el proceso de acompañamiento, como socio estratégico en el apoyo del entendimiento del proceso de la Alianza del Pacífico, precisó que durante la presidencia de la Pro Tempore del ejecutivo, se aprobó el acta de Lima, que contiene más de 60 logros alcanzados entre ellas el segundo encuentro de Lima exportadora de la AP y el lanzamiento de la plataforma AP-Digital, finalmente avizoró al próximo presidente de la CISAP, continuar con las actividades programadas por la Alianza del Pacífico.

El Señor Guido Bayo Orellana, Director de la Dirección desconcentrada del Ministerio de Cultura de Cusco, dio palabras de bienvenida a nombre de la Ministra de Cultura del Perú, a los parlamentarios presentes de los países de Chile México, Ecuador y Perú, así como a funcionarios y autoridades del poder ejecutivo, quien destacó la importancia que representa la Alianza del Pacífico en la integración de los países en el desarrollo económico, crecimiento y en base a la oportunidad de mercado y la cultura de sus pueblos.

En este segmento introductorio y de saludo los representantes parlamentarios de los países miembros tuvieron la siguiente participación: El señor Roberto Valenzuela, Diputado de la república de México, expresó, que viene en representación del parlamento de la Cámara de Diputados de México, destacó que es de vital importancia la XIX sesión Plenaria y entrega de la CISAP a la nueva presidencia Pro Tempore, puntualizando que la Alianza del Pacífico, va significar el mejoramiento de las economías de nuestros países, la mejora de nuestros mercados, destacó también el esfuerzo conjunto que debe buscar la reducción de la pobreza, la desigualdad, mejorar la educación.

La señora Lucía Pozo Asambleísta parlamentaria de la República de Ecuador, en calidad de país observador, saludó a los parlamentarios de los países que integran la Alianza, en representación de la Asamblea Nacional de Ecuador, resaltando que estar presente en este importante evento, indico que como país trabajarán en el camino que busque incorporarse a la Alianza, apoyar las iniciativas de cooperación internacional, cooperación social, económica, en la educación, en la innovación de ciencia. Desde el parlamento existirá toda disposición y voluntad y que estos lazos se afianzan en nuestras relaciones políticas económicas y diplomáticas, porque tenemos las mismas historias, culturas y los mejores beneficios para nuestros pueblos.

En ese mismo sentido la señora Flor Weise, diputada de la República de Chile, saludó a los presentes en representación de la Cámara de Diputadas y Diputados del Congreso Nacional de Chile, la parlamentaria destacó los trabajos que se viene realizando en la CISAP, en temas de seguridad pública como ejes de integración, sin embargo puntualizó que el comercio solo; no es economía!, sino que significa salud, educación, igualdad, innovación, tecnología y la digitalización , es necesario realizar seguimiento para tratar estos temas con madures hay que seguir trabajando para la integración de nuestros países.

Eulogio Tapia Regidor de la Municipalidad provincial de Cusco, dio la bienvenida a los presentes en representación del Alcalde de la Municipalidad Provincial de Cusco y transmitió el compromiso de la Municipalidad de apoyar la Alianza del Pacífico como mecanismo importante para el desarrollo del país.

Finalizada las intervenciones de saludo por las representaciones, se inicia con la agenda correspondiente al primer día de trabajo. La primera exposición correspondió al señor Daniel Adolfo Gaspar Reto, Director General de Industrias Culturales y Artes del Ministerio de Cultura del Perú, quien abordó el tema la Cultura en la Alianza del Pacífico, avances en el Grupo Técnico y desarrollo de la industria de arte y creatividad como parte de la oferta exportable del Perú en el marco del protocolo de la Alianza del Pacífico.¹

Donde informó que la Alianza del Pacífico cuenta con un grupo técnico de Cultura, el referido

^{1, 2} https://www.facebook.com/ComisionAlianzadelPacifico?locale=es_LA

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho”

funcionario precisó que uno de sus objetivos principales es impulsar los emprendimientos artísticos y culturales, generar una identidad viva de diversidad por parte de los ciudadanos en el país, así como con los países integrantes. También detalló sus logros de este grupo de trabajo, como el ciclo de cine de juventudes, reuniones y avances realizado en el mes de marzo de 2024, otro objetivo es fortalecer las capacidades de los artistas con acompañamiento técnico, capacitación y que los artistas puedan generar su auto ingreso, de la misma manera precisó que la función de este sector es promover nuestra historia a través de la proyección de rodajes y lecturas móviles, con acceso a los artistas de nuestra región señaló.

La segunda exposición fue realizada por el señor Jorge Salas Vega, Director de la Dirección de América Latina y el Caribe e Integración Regional del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo – MINCETUR, con el tema Políticas de comercio exterior y negociaciones comerciales internacionales, avances y logros alcanzados durante la Presidencia Pro Tempore del Perú y oportunidades comerciales de la Alianza del Pacífico²

Quien inició su exposición, ratificando el trabajo realizado por los países miembros en los 13 años de colaboración y cooperación de este mecanismo de integración económica de la Alianza del Pacífico, importante foro económico, en cuatro años se ha logrado avances considerables en suscripción del TLC, en la presidencia Pro Tempore se ha fijado tres objetivos para fortalecer la AP, fortalecer la agenda económica comercial con especial énfasis en las PYMES, considerado como la mayor fuerza económica de exportadores del país, impulsar la decisión de los miembros y Fortalecer el pilar de cooperación entre los miembros también informó que durante la presidencia Pro Tempore, impulsaron logros importantes como la plataforma de AP-digital dirigido a las Pymes, se ha fijado como logro el capítulo específico de las pymes para aprovechar a lo máximo entre los países de la región, el funcionario precisó que en materia de turismo después de la pandemia se está recuperándose de manera significativa, se organizó un evento para promover el turismo sostenible entre los países e impulsando la adhesión de nuevos miembros a la AP, como Costa Rica, también cuentan con solicitudes de los países de Honduras Guatemala, finalmente uno de los principales logros fue la ratificación de Perú a Singapur.

Como tercer expositor se contó con la participación del señor Raffo Meza Soria Coordinador de PROMPERÚ de la Región Sur Este, con el tema Oferta exportable de la región, quien precisó que Mincetur realiza rueda de negocios con los países miembros, donde PROMPERÚ, viene participando activamente, en la promoción de las exportaciones hacia los países miembros a través de la plataforma digital, EXPORTEMOS.PE , donde existen información para una correcta información, cuenta también con simuladores logísticos, transporte terrestre, marítimo, aéreo, simuladores financieros, entre otros programas que facilitan posicionamiento al empresario así como en el flujo de salida y llegada del turistas, que como producto tenemos templos iglesias, ceremonias entre otros, también se cuenta con empresas exitosas quienes han recibido acompañamiento de PROMPERÚ.

Como segundo segmento del primer día de trabajo, se realizó la presentación de exhibidores de líneas de oferta exportable del Perú a cargo de MINCETUR-PROMPERÚ, se presentó joyería fina, productos textiles y productos agroindustriales. Se dio el reconocimiento a los empresarios de PYMES, que vienen desarrollando una oferta exportable que está en la ruta de lograr competitividad en el mercado nacional e internacional y que la Alianza del Pacífico se configura como uno de los espacios importantes para colocar sus productos en nuevos mercados

Como tercer y último segmento trabajado en el primer día, se contó con artistas de la región, el primer día de trabajo el evento se realizó en los ambientes de la Casa de la Cultura de la Municipalidad Provincial de Cusco, a la que agradecemos su colaboración, se adjunta evidencia fotográfica.

III.2 DÍA 26 DE ABRIL 2024

El segundo día de trabajo se realizó en la sala Sacsayhuaman del Centro de Convenciones de la Municipalidad de Cusco.

La instalación de la XIX Sesión Plenaria y traspaso de la presidencia, Pro Tempore de la Comisión Interparlamentaria de Seguimiento Parlamentario de la Alianza del Pacífico, se dio inicio con las palabras de bienvenida en mi calidad de presidente de la Comisión Interparlamentaria de Seguimiento a la Alianza del Pacífico, a los parlamentarios de Chile, México y Perú, así como a la Asambleísta Lucía Pozo en su calidad de miembro observadora de la Asamblea Nacional de Ecuador, conforme al reglamento de la CISAP, la XIX Sesión Plenaria, se da inicio con la instalación del XIX sesión plenaria con el pedido a los parlamentarios miembros la aprobación del acta de la XVIII sesión plenaria llevado a cabo en la ciudad de Tacna, aprobándose por unanimidad.

En la Sesión Plenaria se solicita la participación de los parlamentarios presentes. La primera presentación fue del señor Miguel Ángel Calisto Águila, Diputado de Chile, quien presentó a la delegación de Chile y destacó la importancia de la Alianza del Pacífico para los países miembros, precisó que está considerado como la 8va economía del mundo, indicó que es una alianza económica que tiene que generar resultados económicos, que la aspiración es ser la primera economía del mundo, existen desafíos como Alianza en temas de seguridad, crimen organizado entre otros, asimismo se requiere trabajar en conjunto, como en los problemas migratorios, también se tiene un desafío comercial, buscar contar con infraestructura suficiente en el aspecto de los puertos, para afianzar el fortalecimiento entre nuestros países.

De la misma manera, se contó con la participación de la señora María Eugenia Hernández, diputada representante parlamentaria de la República de México, quien saludó a todos los presentes asimismo, subrayó que la Comisión Interparlamentaria de Seguimiento a la Alianza del Pacífico se consolida como un mecanismo de integración serio confiable e institucional, recordó que en la XVIII, sesión plenaria se plasmó acuerdos como la incorporación de Singapur, Costa Rica y Corea del Sur, en ese sentido también precisó que en la misma sesión se acordó instar a los gobiernos y parlamentos de los países miembros a redoblar esfuerzos para afrontar el cambio climático, la seguridad, el acceso a la salud, ante enfermedades raras, lo que se acordó realizar seguimiento a través de nuestros parlamentos. Resaltó que la XIX sesión de la Alianza del Pacífico es un mecanismo internacional más importante de América Latina y relevancia mundial, representa un esfuerzo soberano a fin de lograr y aprovechar las ventajas en la regional orientado al bienestar de nuestros pueblos, la parlamentaria precisó, que debemos entender que la cooperación entre las naciones hermanas es garantizar más seguridad, más bienestar, más certeza para nuestros pueblos e impulsar el crecimiento como iniciativa dinámica, para enfrentar los retos del entorno económico internacional, con una clara orientación a la región Asia – Pacífico, la voz de los parlamentos es la voz de los pueblos de sus aspiraciones de sus necesidades de sus agendas y demandas, que los objetivos económicos estratégicos de negocios financieros y geopolíticos se defina y persigan sobre la base de un compromiso sólido con el bienestar de los pueblos, para promover la equidad la inclusión y reducir las brechas de

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho”

inseguridad así como acabar con la pobreza. Saludos las expresiones artísticas y culturales de la ciudad de Cusco, de esta se desprende que debemos reconocer la identidad de nuestros pueblos originarios, tenemos un pasado prehispánico, que representa la energía y dignidad de nuestras mujeres y hombres y avanzar como una región soberana, para sembrar un mejor futuro para nuestras naciones.

En la sesión se contó con la presencia de la Asambleísta Lucía Pozo, quien se dirigió a los parlamentarios presentes, para hacer llegar a nombre de la Asamblea Nacional de Ecuador en calidad de observadora, saludó la predisposición y apertura en la aspiración legítima de incorporarse en el proceso de integración, para construir mejorar y dinamizar la economía de los estados miembros y de los que desean incorporarse a este mecanismo de integración, la fortaleza económica de la región, eso se traducirá en la paz social, estabilidad económica, política y jurídica y nuevas oportunidades de trabajo mejorará su calidad de vida de nuestra gente, finalmente solicitó ser parte de las mesas de trabajo permanente como país observador.

Por parte de Perú se contó con la Intervención del señor Hitler Saavedra, Congresista de la República del Perú, quien ha invocado a la unidad entre los países miembros y puso un ejemplo de cómo los países del Asia al estar unidos han sobresalido como países desarrollados, instó a proteger nuestras lenguas originarias, nuestras costumbres y tradiciones.

En la sesión nos acompañó el señor Jorge Salas Vega, Director de la Dirección de América Latina y el Caribe e Integración Regional del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo – MINCETUR, quien saludo a los presentes, que en su intervención puntualizó que la CISAP, representa socio estratégico que coadyuva al proceso de integración y que sea un beneficio para todos los peruanos, de la misma manera se contó con la participación del señor Farid Domarco en representante del Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú, quien señaló que la organización de la XIX sesión fortalece lazos de cooperación entre los miembros de la Alianza del Pacifico, fomentando el intercambio comercial, la inversión y el desarrollo en su conjunto lo que tiene un fin último mejorar la calidad de los habitantes que conforman el bloque económico.

III.2.1. SEGMENTO SOBRE LAS MESAS DE TRABAJO INTERPARLAMENTARIAS DE CARACTER PERMANENTES EN LA CISAP.

A propuesta del Presidente de la CISAP, el Congresista Isaac Mita se pone en debate el funcionamiento las mesas de trabajo serán permanentes, e integrados por parlamentarios miembros de los países que integran la Alianza. La coordinación será rotativa por país y será por un periodo de un (01) año, lo que implica que estas se designaran inmediatamente después del traspaso de la presidencia Pro Tempore a nivel del CISAP.

Cada mesa de trabajo de acuerdo a su naturaleza y temática desarrollará una agenda de trabajo aprobado por los parlamentarios partícipes y desarrollará un informe semestral y un informe al final de la gestión. Dichos informes deberán ser dirigido al presidente Pro Tempore actual. Mencionadas mesa de trabajo podrán ser modificadas y ampliadas según sea el caso con acuerdo en sesión plenaria por los parlamentarios presentes.

En seguida los parlamentarios de México, dieron sus puntos de vista a las propuestas para las mesas de trabajo interparlamentarias permanentes, donde felicitaron la propuesta al mismo tiempo recomendaron reglamentar para su mejor cumplimiento entre los países miembros.

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho”

En ese contexto se contó con la participación del Congresista Eduardo Málaga, quien saludó a los parlamentarios, asimismo, sugirió proponer un marco normativo común contra la delincuencia digital la necesidad de abordarlo este tema, también se debe impulsar en tecnología e innovación, Perú se encuentra relegado y necesitamos integrar con nuevas tecnologías y que se consideren como agendas mínimas y prioritarias precisó.

La participación de los parlamentarios con respecto a las mesas de trabajo permanentes continuaron, en ese sentido se contó con la participación de la señora Flor Weise, Diputada por Chile, quien manifestó que debemos fortalecer la mesa de seguridad entre nuestros países.

Asimismo, hizo su intervención el Señor Fernando Soto, Secretario Técnico de Chile, quien sostuvo que las mesas de trabajo deben fusionarse y también precisó que la mesa de trabajo concerniente a seguridad fue iniciativa de Chile con un trabajo avanzado a través de una mesa técnica virtual entre los países miembros de la CISAP, realizado el 13 de setiembre de 2023.

Se afirma los contenidos de la propuesta de la presidencia y se acuerda por unanimidad la conformación de tres mesas de trabajo interparlamentarias de carácter permanente siendo estas las siguientes:

MESA 1. COMERCIO, ASUNTOS ECONÓMICOS, DESARROLLO SOSTENIBLE E INCLUSIÓN SOCIAL

- Fomentar el diálogo interparlamentario sobre cuestiones comerciales, arancelarias y económicas entre los países miembros, asociados y observadores.
- Fomentar el dialogo para potenciar el comercio electrónico y ciberseguridad en los países miembros de la alianza y con los países asociados .
- Revisar y discutir la legislación relacionada con el comercio internacional y la facilitación del comercio.
- Analizar y recomendar medidas para eliminar barreras comerciales y promover la inversión entre los países miembros.
- Contribuir a que las políticas ambientales de los gobiernos que forman parte de la Alianza, aborden los desafíos planteados por el cambio climático, considerando sus múltiples dimensiones
- Promover prácticas sostenibles en sectores clave como la agricultura, la pesca y la industria.
- Colaborar en la implementación de políticas y regulaciones que promuevan el desarrollo económico sostenible y la conservación del medio ambiente.

MESA 2: INNOVACIÓN Y TECNOLOGÍA:

- Discutir políticas relacionadas con la innovación, la investigación y el desarrollo tecnológico entre países miembros, asociados y observadores de la Alianza del Pacífico
- Identificar oportunidades para la colaboración en proyectos tecnológicos y de ciencia entre los países miembros, asociados y observadores.
- Contribuir al desarrollo de marco normativo para el uso de herramientas digitales e inteligencia artificial para el desarrollo de la oferta exportables en nuestros países y el comercio internacional en el marco de la alianza del pacifico
- Contribuir al desarrollo de plataformas digitales que contribuyan al control político parlamentario y ciudadano para el logro de los resultados esperados de la Alianza del

Pacífico

MESA 3: SEGURIDAD, CRISIS MIGRATORIA Y GOBIERNOS LOCALES

- Discutir estrategias y políticas para la prevención del delito, cooperación tecnológica para fortalecer la seguridad pública, como fundamento de competitividad. abordar la cooperación entre los países para combatir el crimen organizado transnacional,
- Considerar medidas y políticas para fortalecer la ciberseguridad, proteger la infraestructura crítica y prevenir ataques cibernéticos que puedan afectar la seguridad nacional y la estabilidad económica.
- Discutir la cooperación entre países para abordar las causas estructurales de la migración, promover políticas de integración y facilitar la repatriación voluntaria y digna de migrantes. garantizar el respeto y protección de los derechos humanos de los migrantes, especialmente de grupos vulnerables como mujeres, niños y personas en situación de vulnerabilidad.
- la mesa de trabajo a partir de la importancia de la descentralización y la autonomía de los gobiernos locales, y fortalecer el rol de los gobiernos locales a la construcción de economías que después confluyan dentro de los objetivos de la Alianza del Pacífico.

III.2.2. SEGMENTO SOBRE LA COYUNTURA ENTRE LOS PAISES MIEMBROS, ASOCIADOS Y OBSERVADORES DE LA ALIANZA DEL PACIFICO

La estabilidad económica, social, política entre otros se traduce en integración de relaciones internacionales y diplomáticas entre los países miembros, así como asociados y observadores en ese sentido este segmento se ha considerado con el fin de conocer las posiciones de los parlamentarios presentes de los países de México y Ecuador.

Palabras de la señora María Eugenia Hernández, Diputado de México, donde precisó que existe violación a los tratados internacionales y si no nos pronunciamos ahora, sobre estas violaciones de la soberanía de las embajadas, puede ocurrir en cualquier parte del mundo, al mismo tiempo la referida Diputada informó que es Presidenta del Grupo Amistad México, quien está solicitando a las instancias internacionales como la ONU, OEA y la CELAC, que los tratados internacionales no sean vulnerados, Ecuador pida disculpas a nivel internacional al país de México por los actos cometidos, exhortó que se debe de luchar por la unidad y el dialogo entre nuestros pueblos. Por otro lado la parlamentaria traslado la carta de la Diputada de Bolivia, Betty Yañiquez, donde precisa que esta intervención a la embajada de los Estados Mexicanos es inaceptable, transgrediendo las normas del derecho internacional..., sin embargo concluyó mencionando que el diálogo y la unidad son temas fundamentales para resolver nuestras diferencias con el país de Ecuador, apelamos al diálogo de nuestros ejecutivos, que los pueblos latinoamericanos somos hermanos concluyó.

En respuesta a la intervención de la parlamentaria de México tomó la palabra el señor Miguel Ángel Calixto, diputado por Chile, quien exhortó a los países en conflicto a que mejoren su diálogo en bien de Latinoamérica, asimismo exhortó a México y Ecuador, impulsar los acuerdos comerciales para que Ecuador, pueda ser parte de esta Alianza.

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho”

Asimismo, contamos con la participación de la señora Lucía Pozo Asambleísta de la Republica de Ecuador, quien contextualizó que estos espacios tienen orientación económica y comercial; que agrupa a congresistas, asambleístas, diputados y diputadas, estos temas deben de ser resueltos por el ejecutivo, además mencionó que Ecuador está pasando una crisis muy profunda un momento difícil, está considerado como el país más violento del mundo, por el crimen organizado y la corrupción institucionalizada, existen diferencias pero siempre haremos votos por recuperar este espacio tan necesario demandadas entre nuestros pueblos México y Ecuador el de recobrar las relaciones diplomáticas, las relaciones comerciales, las relaciones bilaterales mejoren y retomar para sacar adelante nuestras naciones.

Sobre el tema en cuestión, también participó el señor Sergio Bobadilla, diputado por Chile, quien ratificó que la Alianza del Pacífico es una Alianza exitosa, por enfocarse al ámbito económico y aquí los llamados a resolver estos problemas bilaterales, son los países involucrados apelamos a resolver de manera diplomática.

De la misma manera se contó con la participación oportuna del señor Ricardo Sifuentes Ex presidente de la Cámara de Diputados de Chile, respecto a la situación de los países México – Ecuador, quien precisó que es difícil separar la cuestión política de lo económico por que nos encontramos políticos en un escenario interparlamentario, con un fin y objetivo y que estos temas son necesarios que influyen en el desarrollo del país y que cada país, ponga su punto de vista en este ambiente colaborativo, lo que desprenda de aquí es exhortar a los países en mención a mejorar sus relaciones diplomáticas con dialogo.

III.2.3. SEGMENTO PRESENTACIÓN DEL REPOSITORIO DE LA CISAP, PROPUESTA REALIZADA POR LA DELEGACION DE CHILE.

Esta presentación fue realizada por el señor Diego Mate, Director de la Biblioteca del Congreso Nacional de Chile, quien expresó que la biblioteca del Congreso tiene la función de difusión, colaborando desde su inicio a la Alianza del Pacífico, donde se viene desarrollando con recopilar documentos, trayectorias de la historia de la Alianza, las declaraciones oficiales entre otros que será de gran ayuda para la comunidad de la Alianza del Pacifico.

Finalmente se procedió la transferencia de la Presidencia Pro Tempore de la Comisión Interparlamentaria de Seguimiento a la Alianza del Pacifico, al señor Sergio Bobadilla Muñoz como Presidente de la CISAP 2024-2025.

Después del acto protocolar se contó con la presencia del Alcalde provincial de Cusco, quien agradeció la presencia cada uno de los parlamentarios en la realización de la XIX Sesión Plenaria y Traspaso de la Presidencia Pro Tempore de la CISAP, precisó que como autoridad está impulsando el turismo, su cultura, para que el mundo pueda conocer y valorar esta parte del Perú.

La Sesión Plenaria, concluyo con la declaración de acuerdos, de la XIX Comisión Interparlamentaria de seguimiento a la Alianza del Pacifico, según se adjunta a la presente.

DECLARACIÓN DE LA DÉCIMO NOVENA SESIÓN DE LA COMISIÓN INTERPARLAMENTARIA DE SEGUIMIENTO A LA ALIANZA DEL PACÍFICO

CIUDAD DE CUSCO, PERÚ, 25 Y 26 DE ABRIL DE 2024

REUNIDOS EN CIUDAD DE CUSCO, DEPARTAMENTO DE CUSCO, DE LA REPUBLICA DEL PERÚ, DEL DÍA 26 DE ABRIL DE 2024, LOS PARLAMENTARIOS DE PERÚ, MÉXICO, CHILE y ECUADOR COMO PAÍS OBSERVADOR HAN DESARROLLADO LA XIX SESIÓN PLENARIA DE LA COMISIÓN INTERPARLAMENTARIA DE SEGUIMIENTO A LA ALIANZA DEL PACÍFICO.

ASÍ, LOS PARLAMENTARIOS DE LOS TRES PAÍSES MIEMBROS PRESENTES DECLARAN:

QUE LA COMISIÓN INTERPARLAMENTARIA HA DESARROLLADO EL ORDEN DEL DÍA DE LA XIX SESIÓN PLENARIA, DE ACUERDO AL REGLAMENTO INTERNO DE LA CISAP Y LAS TEMATICAS DE LA AGENDA, COMO ES LA COYUNTURA DE LA ALIANZA DEL PACIFICO, LA IMPORTANCIA DE VALOR CULTURAL, EL RELACIONAMIENTO CON LOS PAÍSES EN PROCESO DE INTEGRACIÓN, LA CRISIS Y MITIGACIÓN CLIMÁTICA, SEGURIDAD Y MIGRACIÓN.

QUE, SE HA CONSIDERADO ESTABLECER MESAS DE TRABAJO INTERPARLAMENTARIAS DE CARACTER PERMANENTE Y ASI FACILITAR UN MEJOR SEGUIMIENTO DE LOS PROCEDIMIENTOS DE INTEGRACIÓN DE LA CISAP.

CONFORMACIÓN DE LA MESAS DE TRABAJO INTERPARLAMENTARIAS:

MESA 1. COMERCIO, ASUNTOS ECONÓMICOS, DESARROLLO SOSTENIBLE E INCLUSIÓN SOCIAL.

MESA 2: INNOVACIÓN Y TECNOLOGÍA.

MESA 3: SEGURIDAD, CRISIS MIGRATORIA Y GOBIERNOS LOCALES.

QUE HACEN UN RECONOCIMIENTO A LA PRESIDENCIA PRO TEMPORE DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ, POR SER UN ENTE DE FORTALECIMIENTO PARA LA INTEGRACIÓN DE PAISES ASOCIADOS Y OBSERVADORES Y A DAR CONTINUIDAD DE ESTA ALIANZA Y SU COMISIÓN INTERPARLAMENTARIA.

QUE INSTAN A LOS GOBIERNOS Y A LOS PODERES LEGISLATIVOS DE LOS PAÍSES MIEMBROS, A FORTALECER EL TRABAJO EN LAS TEMATICAS COMUNES DE LA ALIANZA DEL PACIFICO, Y ESPECIALMENTE EL TRATAMIENTO DE LOS TEMAS QUE LA CISAP A DESTACADO, COMO SON: SEGURIDAD CIUDADANA, CRISIS Y MITIGACIÓN CLIMATICA, TRANSPARENCIA EN LOS GOBIERNOS LOCALES, POBREZA, DESIGUALDAD, MIGRACIÓN, EDUCACIÓN Y SALUD.

QUE ABOGAMOS POR QUE LAS DIFERENCIAS BILATERALES ENTRE PAISES MIEMBROS Y OBSERVADORES SE SOLUCIONEN EN ARMONIA. LOS PARLAMENTARIOS PODEMOS SER UN PUENTE DE MEDIACIÓN PARA FORTALECER LA ALIANZA DEL PACIFICO.

DELEGACIÓN DE PERÚ

ISAAC MITA ALANOCA

HITLER SAAVEDRA

DELEGACIÓN DE CHILE

RICARDO CIFUENTES

MIGUEL ANGEL CALISTO

SERGIO BOBADILLA

MARCIA RAPHAEL

FLOR WEISSE



**COMISION ESPECIAL DE SEGUIMIENTO PARLAMENTARIO
AL ACUERDO DE LA ALIANZA DEL PACIFICO**

**“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de
la conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho”**

DELEGACIÓN DE MÉXICO

MARIA EUGENIA HERNANDEZ

ROBERTO VALENZUELA

DELEGACIÓN DE ECUADOR COMO PAIS OBSERVADOR

LUCIA POSSO

Es cuanto informo a usted, para su conocimiento y demás fines pertinentes.

Atentamente,

ISAAC MITA ALANOCA

Presidente

Comisión Especial de Seguimiento Parlamentario
al Acuerdos de la Alianza del Pacífico CESPAAAP

C.c.

Arch/CESPAAP-CR

Se anexa galería fotográfica de la XIX Sesión CISAP, 25 y 26 abril 2024-Cusco